



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales



Instituto de Estudios de
América Latina y el Caribe



Buenos Aires, 1º de octubre de 2014

SR. JUAN MANUEL SANTOS

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Con Copia a Sr. Rector IGNACIO MANTILLA PRADA

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

De nuestra consideración:

El Instituto de Estudios Políticos de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se siente profundamente consternado al conocer la noticia de que el Dr. Miguel Ángel Beltrán, doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM y posdoctorante de esa misma casa de estudios, acaba de ser inhabilitado para ocupar cargos públicos por 13 años, a juicio de la Procuraduría General de Colombia.

Este fallo de un ente de control disciplinario, que contradice la sentencia judicial emitida por la Corte Suprema de Justicia, que exoneró y excarceló en 2011 al profesor Beltrán, le pretende impedir que siga ejerciendo la docencia y la investigación en las universidades de su país, por expresar con argumentos académicos y políticos posturas diferentes a las sostenidas por funcionarios colombianos. Entendemos que este hecho, además de ser extremadamente gravoso para el profesor damnificado, favorece un clima de riesgo para el conjunto de la academia, en tanto pretende inducir la autocensura y la limitación a la libre expresión del pensamiento que construye nación, paz y aportes científicos para la superación de los conflictos y las desigualdades sociales.

El IEALC reconoce y avala la trayectoria académica del Dr. Miguel Ángel Beltrán, quien ha demostrado, en su paso por el Instituto de Investigaciones Gino Germani de nuestra Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y a través de sus publicaciones, ser un académico latinoamericano destacado por su calidad teórica y su capacidad de generar conocimiento nuevo sobre la realidad social de nuestra región.

Marcelo T. de Alvear 2230, 3er. Piso, C1122AAJ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
www.iealc.sociales.uba.ar - iealc@sociales.uba.ar



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales



Instituto de Estudios de
América Latina y el Caribe



Nos preocupa que cuando las fuerzas democráticas de un país latinoamericano se empeñan en restablecer la paz de su pueblo, desde el aparato de justicia se envíe un mensaje lapidario de silenciamiento de las voces más críticas y autorizadas de la sociedad, como ahora sucede con los profesores Beltrán, René Vega Cantor, Francisco Toloza y demás, así como ocurriera con los asesinatos de Alberto Correa de Andreis, Dario Betancur, Jorge Freytter Romero.

Por tales motivos, el IEALC se dirige respetuosamente al señor Presidente Juan Manuel Santos, para que envíe un mensaje claro de paz a la academia colombiana y latinoamericana, de apertura democrática y de respeto por la diferencia de pensamiento que subyace a la autonomía universitaria y la libre cátedra, impidiendo la consumación de tamaña injusticia, que de ocurrir demostrará que en Colombia pensar distinto es considerado un delito para el Estado.

Atentamente,